



**Junta Ejecutiva del Programa  
de las Naciones Unidas para  
el Desarrollo y del Fondo de  
Población de las Naciones Unidas**

Distr. general  
24 de julio de 2002  
Español  
Original: inglés

**Segundo período ordinario de sesiones de 2002**

Nueva York, 23 a 27 de septiembre de 2002

Tema 11 del programa provisional

FNUAP

**Fondo de Población de las Naciones Unidas**

**Anteproyecto del programa para Maldivas\***

Asistencia propuesta del FNUAP: 2 millones de dólares, de los cuales  
1,4 millones de dólares con cargo a recursos  
ordinarios y 0,6 millones de dólares mediante  
modalidades de financiación complementaria  
o de otro tipo, incluidos los recursos  
ordinarios

Período del programa: 5 años (2003-2007)

Ciclo de la asistencia: Tercero

Categoría según la decisión 2000/19: A

**Asistencia propuesta por esferas esenciales del programa**

(En millones de dólares EE.UU.)

	<i>Recursos ordinarios</i>	<i>Otros recursos</i>	<i>Total</i>
Salud reproductiva	0,70	0,5	1,20
Estrategias de población y desarrollo	0,45	0,1	0,55
Coordinación y asistencia del programa	0,25	–	0,25
<b>Total</b>	<b>1,40</b>	<b>0,6</b>	<b>2,00</b>

\* A causa de la transición al nuevo proceso de programación armonizada establecido en la decisión 2001/11 se necesitó un período de ajuste para tener en cuenta los nuevos requisitos relativos a los anteproyectos por países, lo que ha demorado la presentación de este documento.



## I. Análisis de la situación

1. El archipiélago de Maldivas está constituido por 1.190 islas del Océano Índico. La población, de 270.000 personas aproximadamente está dispersa en 199 de las islas. El país ha hecho grandes progresos durante los dos o tres últimos decenios: la esperanza de vida al nacer ha aumentado a 71 años para ambos sexos y la tasa de mortalidad infantil ha descendido a 18 por 1.000 nacidos vivos. Pese a que la tasa global de fecundidad disminuyó considerablemente hasta el 2,8%, se prevé que en 36 años se duplicará la población actual. Se ha progresado bastante en la consecución de los objetivos de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (CIPD); no obstante, la prevalencia del uso de anticonceptivos, y la mortalidad y la morbilidad maternas requieren medidas eficaces.

2. El inminente ascenso de Maldivas desde la condición de país menos adelantado podría convertirlo en víctima de su propio progreso. La escasez de recursos naturales terrestres, la situación ambiental extremadamente frágil y una base económica limitada que depende en gran medida del turismo y la pesca son aspectos problemáticos para lograr el desarrollo sostenible. La dispersión de la población es también un problema importante. Hay grandes desigualdades de ingresos y de otro tipo entre la capital y los demás atolones, así como entre éstos. Hasta el 42% de los maldivos viven con una renta inferior a 1,17 dólares diarios. Teniendo en cuenta el elevado costo de la prestación de servicios, la prestación de servicios de infraestructura y sociales es una tarea que requiere un enorme esfuerzo. El Gobierno está tratando de hacer frente a este problema mediante la aplicación de políticas y planes de desarrollo regional y la consolidación de la población.

3. La potenciación del papel de la mujer sigue siendo limitada en las esferas del empleo, la adopción de decisiones y el acceso a una educación superior. Las mujeres son jefas de familia en una tercera parte de todas las unidades familiares debido a las elevadas tasas de divorcio y la ausencia de los maridos motivada por la migración laboral interna. Se espera que la aplicación de la ley de la familia de 2000 mejore la situación de la mujer en el matrimonio y la familia.

4. Pese a los considerables esfuerzos del Gobierno, el acceso a los servicios de salud reproductiva y de planificación familiar de alta calidad sigue siendo limitado. La malnutrición entre las mujeres es una de las principales preocupaciones de la salud pública y el 52% de las mujeres embarazadas están anémicas. La tasa de mortalidad materna, que registra 143 por 100.000 nacidos vivos, es elevada, y la atención obstétrica de emergencia es insuficiente. Aunque la prevalencia del uso de anticonceptivos ha aumentado al 32% en lo relativo a métodos modernos, la prevalencia del uso de métodos anticonceptivos empleados por el hombre es de sólo el 6%. Hay una gran necesidad desatendida de anticonceptivos. Los adolescentes representan una cuarta parte de la población. Por consiguiente, la atención de las necesidades de salud sexual y reproductiva de los adolescentes supone una gran dificultad.

5. La visión de desarrollo del Gobierno, mencionada en la Visión 2020 del Presidente y el sexto plan nacional de desarrollo (2001-2005), tiene por objeto lograr un desarrollo equitativo para el pueblo; consolidar la gestión democrática de los asuntos públicos; promover los servicios sociales; y proporcionar condiciones de vida satisfactorias y empleo para todos, especialmente para los jóvenes. Entre otros objetivos figuran la participación equitativa de los hombres y las mujeres en las esferas social, política y económica, y la diversificación de la economía.

## II. Experiencia adquirida en anteriores actividades de cooperación

6. El FNUAP ha apoyado el desarrollo de infraestructuras, la capacitación de los proveedores de servicios, la divulgación de información y la reunión de información de referencia. El FNUAP ha desempeñado un papel de singular importancia en la prestación de asistencia al Gobierno para el fomento de la capacidad nacional en la esfera de la salud reproductiva y para el mantenimiento de la seguridad de los anticonceptivos. No obstante, algunas de las actividades programadas, como las casas de espera para embarazadas y la mejora del transporte de urgencia, no se aplicaron por la preocupación que suscitaba la sostenibilidad de dichas actividades y las débiles conexiones con los atolones y las islas. También debe reforzarse la logística de los anticonceptivos. La educación sanitaria ha sido deficiente y es preciso poner en práctica estrategias de comunicación encaminadas a modificar los comportamientos. El FNUAP ha respaldado la educación de la población mediante la elaboración de planes de estudio e inversiones en capacitación. Aunque se ha avanzado bastante, deberían cambiarse ahora el enfoque y las prioridades para promover la salud sexual y reproductiva de los adolescentes mediante su preparación para la vida cotidiana.

7. El FNUAP también contribuyó al establecimiento de mecanismos destinados a mejorar la planificación de la población y la coordinación intersectorial. Se hicieron progresos en la facilitación de información a los funcionarios gubernamentales, la formulación de una declaración de política nacional de población y el establecimiento de comités de población de los atolones. El FNUAP prestó asistencia técnica y financiera para analizar los datos del censo de 1995 y realizar el censo de 2000. Ahora bien, los progresos en esta esfera han sido limitados; la gestión de los datos y la información, en particular su análisis y divulgación, sigue siendo deficiente. Las intervenciones futuras deberían centrarse en prestar apoyo técnico específico a investigaciones y estudios relacionados con políticas sobre cuestiones prioritarias. Debería insistirse más en el análisis y la difusión en los plazos previstos de los datos y las informaciones en que se tengan en cuenta las cuestiones de género.

8. Se realizaron actividades de promoción de cuestiones de la CIPD, que obtuvieron buenos resultados, para fomentar la receptividad de los jefes de los atolones, los jefes de las islas y los principales dirigentes de la comunidad hacia estas cuestiones. En el futuro habrá que prestar atención a otros grupos destinatarios, como los parlamentarios y los encargados de la formulación de políticas. Tendrá que prepararse materiales de formación uniformes y emplearse a instructores adecuados para garantizar la calidad. Se emprendió un importante proyecto de potenciación del papel de la mujer con el apoyo de la Comisión Europea. Dentro de las estructuras del Gobierno y en determinados atolones ha habido un aumento de la concienciación de las cuestiones de género. La incorporación de los componentes de las becas para las niñas y los microcréditos obtuvo buenos resultados. No obstante, dada la limitada capacidad técnica y profesional, varias intervenciones programadas, como los programas de guardería y los estudios de viabilidad de mercados, no se materializaron.

9. A pesar de las cuantiosas inversiones, la capacidad general sigue siendo limitada en las esferas de la salud reproductiva y de la población y el desarrollo. Las estrategias tienen que ser revisadas y ajustadas. Las necesidades de formación y la retención de personal capacitado y competente son cuestiones a las que hay que prestar atención. El FNUAP seguirá apoyando las iniciativas de incorporación de las cuestiones de género, y deberá considerarse prioritaria la promoción en los medios de difusión de las cuestiones de igualdad entre los géneros. Es preciso fortalecer los

vínculos en esta esfera y prestar mayor atención a la movilización social y la participación de la comunidad. Se deben fortalecer también las asociaciones con organizaciones no gubernamentales (ONG).

### **III. Programa propuesto**

10. Las esferas prioritarias del tercer programa para el país, definidas en la evaluación demográfica del país y basadas en el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD), se ciñen a las prioridades nacionales y los objetivos de desarrollo del Milenio. El programa consolidará los logros anteriores y formulará nuevas iniciativas. El FNUAP centrará sus esfuerzos en las cuestiones de la salud reproductiva, la población y el desarrollo y el género. El programa tendrá un planteamiento orientado a los resultados y hará hincapié en el fomento de la capacidad y las asociaciones.

11. El objetivo del tercer programa para el país es contribuir al objetivo nacional de mejorar la calidad de vida del pueblo maldivo mediante una mejor salud reproductiva y la potenciación del papel de la mujer. El programa para el país contribuirá al objetivo del MANUD de lograr un desarrollo equilibrado y equitativo de Maldivas. Los subprogramas de salud reproductiva y de estrategias de población y desarrollo contribuirán a la consecución del objetivo general del programa.

#### **Subprograma de salud reproductiva**

12. El resultado esperado del subprograma de salud reproductiva es que contribuya a mejorar la gestión del programa nacional de salud reproductiva, mediante un aumento del acceso a los servicios de salud reproductiva y de planificación familiar de alta calidad, y la salud sexual y reproductiva de los adolescentes. Este subprograma contribuirá a la consecución del subobjetivo del MANUD de proporcionar apoyo a los servicios sociales de calidad. El subprograma comprende los tres productos principales siguientes.

13. *Producto 1: fortalecimiento de la gestión del programa nacional de salud reproductiva a nivel central.* Esto se logrará mediante la formulación de políticas y el fomento de la capacidad de gestión y técnica. Se evaluarán las necesidades de formación y se definirán las esferas prioritarias. Se hará hincapié en el fortalecimiento de la logística de los anticonceptivos y la reducción de la mortalidad y morbilidad maternas. Se apoyarán el análisis y la difusión de datos relativos a la salud reproductiva mediante la realización de un estudio exhaustivo y la puesta en funcionamiento de la base de datos relativa a la salud reproductiva. Se fortalecerá también el programa de prevención de las infecciones de transmisión sexual y del VIH/SIDA.

14. *Producto 2: aumento del acceso a los servicios de salud reproductiva de alta calidad y a la información en determinadas regiones y atolones.* Se adoptará un enfoque general para mejorar los servicios y la información en determinadas islas. La capacitación de proveedores de servicios, especialmente en aptitudes para impartir asesoramiento, la garantía del cumplimiento de los protocolos de calidad de la asistencia, y el aumento de la información y la concienciación contribuirán a mejorar la calidad de los servicios. Se procurará fortalecer los sistemas de remisión de pacientes y las redes entre los centros de salud para tratar de resolver los retrasos del servicio de atención obstétrica de emergencia. Las actividades de comunicación encaminadas a modificar el comportamiento procurarán aumentar la utilización de anticonceptivos, especialmente

los métodos utilizados por el hombre, como los preservativos. Se apoyarán en particular, las iniciativas comunitarias.

15. *Producto 3: fortalecimiento del programa de fomento de la preparación para la vida cotidiana para promover una mejor salud sexual y reproductiva de los adolescentes.* El programa propuesto intensificará los esfuerzos en la esfera de la salud sexual y reproductiva de los adolescentes para tratar de lograr un cambio de comportamiento positivo entre los adolescentes y jóvenes. El fomento de la preparación para la vida cotidiana de los adolescentes y jóvenes tanto en las escuelas como fuera de ellas será una prioridad esencial. Se examinará la posibilidad de utilizar enfoques innovadores como las representaciones teatrales y espectáculos musicales. El FNUAP desempeñará una función de liderazgo en el apoyo de las contribuciones en la esfera de la comunicación que tengan por objeto modificar el comportamiento y se centren en promover un comportamiento responsable y prevenir embarazos entre las adolescentes, abortos en condiciones peligrosas, infecciones de transmisión sexual e infecciones del VIH. Ciertas contribuciones se orientarán al fomento de la capacidad para mejorar la salud sexual y reproductiva de los adolescentes, impartir formación a profesores y producir materiales impresos y audiovisuales. Se fortalecerán además las asociaciones con organizaciones no gubernamentales que cuente con una ventaja estratégica en esta esfera.

#### **Subprograma de estrategias de población y desarrollo**

16. Los resultados esperados del subprograma de estrategias de población y desarrollo son que éstas contribuyan a mejorar la coordinación intersectorial respecto de las cuestiones de población y desarrollo, incluidas las de la incorporación de las cuestiones de género, aumentar la comprensión y el apoyo respecto de la igualdad entre los géneros y la participación del hombre. El subprograma contribuirá a la consecución de los dos objetivos secundarios del MANUD siguientes: a) la gestión del desarrollo; y b) el apoyo a la gestión de los asuntos públicos y la movilización social. Las actividades de promoción constituirán una estrategia importante dentro del subprograma, que cuenta con los tres productos siguientes.

17. *Producto 1: mejora de la colaboración intersectorial respecto de las cuestiones de población y desarrollo.* Esto se conseguirá mediante el fortalecimiento de los mecanismos, las políticas y los planes institucionales. Se prestará asistencia para la realización de estudios de investigación relativos a políticas y la utilización de información desglosada por género. Se prestará especial atención a la investigación sociocultural y operacional. Las actividades de promoción destinadas a promover el Programa de Acción de la CIPD, las medidas clave para seguir ejecutando el Programa de Acción de la CIPD (CIPD+5), la Plataforma de Acción de Beijing y la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer se dirigirán hacia los parlamentarios y los encargados de la formulación de políticas. Se prestará asistencia técnica limitada para el censo de 2005. El programa apoyará las actividades de concienciación y promoción, así como las de investigación sobre las vinculaciones entre la población, el medio ambiente, la salud reproductiva, la pobreza y el desarrollo sostenible. Podrá también prestarse cierto apoyo a las iniciativas gubernamentales de consolidación, regionalización y descentralización de la población.

18. *Producto 2: fortalecimiento de las iniciativas comunitarias para potenciar el papel de la mujer en determinadas regiones y atolones.* En determinadas islas se

realizará una campaña de concienciación sobre la cuestión de la igualdad entre los géneros y se impartirá capacitación a las mujeres en gestión empresarial y aptitudes de dirección. Se llevará a cabo un estudio de viabilidad de los mercados para buscar opciones viables de generación de ingresos por las mujeres. Los vínculos con los asociados para el desarrollo garantizarán la disponibilidad de un conjunto integrado de servicios en el que se facilitará información sobre microcréditos, aptitudes empresariales y mercados.

19. *Producto 3: fortalecimiento del papel de los medios de difusión en la promoción de la igualdad entre los géneros y la participación del hombre.* Se fortalecerá el papel de la televisión y la radio en la promoción de la igualdad entre los géneros y del apoyo del hombre a la potenciación del papel de la mujer con el fin de fomentar actitudes positivas entre los encargados de la formulación de políticas y el público. Determinadas contribuciones se orientarán a concienciar al personal de los medios de difusión acerca de las cuestiones de población, salud reproductiva y género.

#### **IV. Gestión, supervisión y evaluación del programa**

20. El tercer programa para el país se ejecutará a nivel nacional, y la ejecución del FNUAP se limitará a la contratación, la subcontratación, la asistencia técnica y la capacitación internacional. Los organismos de contraparte del Gobierno serán el Departamento de Recursos Externos, el Ministerio de Salud, el Departamento de Salud Pública, el Ministerio de Planificación y Desarrollo Nacional, el Ministerio de Educación, el Ministerio de Asuntos de la Mujer y Seguridad Social, y el Ministerio de Información, Arte y Cultura. La experiencia adquirida en la ejecución nacional ha subrayado la necesidad de fortalecer la capacidad del Gobierno para la gestión, supervisión y evaluación de proyectos. En el programa se prestará la debida atención a esta cuestión.

21. Se establecerán comités de gestión de las partes interesadas, que se reunirán trimestralmente para examinar los progresos alcanzados y mejorar la coordinación y ejecución del programa. Los exámenes anuales conjuntos del programa y los subprogramas para el país se efectuarán de conformidad con lo dispuesto en el MANUD. Los exámenes se basarán en planes de trabajo de los proyectos e indicadores del marco lógico. El examen de mediano plazo y la evaluación final tendrán lugar en los años tercero y quinto del programa, respectivamente.

22. Durante el nuevo ciclo del programa se utilizarán indicadores esenciales y se fortalecerá la gestión basada en los resultados. Los organismos del sistema de las Naciones Unidas trabajarán para aumentar la disponibilidad de datos y mejorar su análisis. Se contratará a tres personas del equipo nacional de proyectos para que presten asistencia en la ejecución del programa. El equipo de servicios técnicos al país del FNUAP en Katmandú (Nepal) proporcionará asistencia técnica, además de otros recursos, en caso necesario. Se fortalecerá la capacidad de las oficinas exteriores en esferas prioritarias.

23. Debido a los recursos limitados, el programa se centrará en determinadas esferas prioritarias. Junto a sus asociados, la oficina del FNUAP en las Maldivas elaborará y aplicará una estrategia dinámica para la movilización de recursos que se destinará a la Comisión Europea y a otros donantes. La oficina en el país seguirá desempeñando una importante función de promoción de la concienciación de los donantes acerca de las cuestiones de la salud reproductiva y del género.

## Marco de resultados y recursos para Maldivas

Objetivo del MANUD: Suministrar apoyo a los servicios sociales de calidad		Indicadores	Productos e indicadores esenciales	Recursos
<p>Objetivo del FNUAP</p> <p>Contribuir al objetivo nacional de mejorar la calidad de vida del pueblo maldivo mediante una mejor salud reproductiva y la potenciación del papel de la mujer</p>	<p>[Subprograma de salud reproductiva]</p> <p>Contribuir a mejorar la gestión del programa nacional de salud reproductiva, mediante el aumento del acceso a los servicios de salud reproductiva de alta calidad y de planificación familiar, y la salud sexual y reproductiva de los adolescentes</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Disminución de la mortalidad y la morbilidad maternas</li> <li>Disminución de la tasa de fecundidad de los adolescentes</li> <li>Aumento del número de mujeres embarazadas que utilizan servicios prenatales y postnatales</li> <li>Aumento de la prevalencia del uso de anticonceptivos, del 32% al 45%</li> <li>Disminución de las necesidades desatendidas, del 42% al 30%</li> <li>Aumento del porcentaje de nacimientos atendidos por personal calificado (médicos, enfermeras y parteras), del 54% al 70%</li> <li>Aumento del porcentaje de población que conoce una forma de contraer infecciones de transmisión sexual, del 54% al 75%</li> <li>Aumento de la edad en que se tiene el primer hijo</li> <li>Aumento del número de ingresos en servicios obstétricos y ginecológicos debido a que disminuyeron las complicaciones relacionadas con el aborto</li> </ul>	<p><b>Producto 1: fortalecimiento de la gestión del programa nacional de salud reproductiva a nivel central</b></p> <p><i>Indicadores del producto:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Revisión de políticas de salud reproductiva y elaboración de planes de acción</li> <li>Existencia de planes de capacitación de mediano plazo y anuales en materia de salud reproductiva basados en la evaluación de las necesidades</li> <li>Número de administradores proveedores de servicios capacitados</li> <li>Existencia de un sistema funcional de información sobre gestión logística</li> <li>Porcentaje de muertes maternas examinadas dentro de las dos semanas siguientes en que se produjo el fallecimiento</li> <li>Funcionamiento eficaz de la base de datos establecida sobre la salud reproductiva</li> </ul> <p><b>Producto 2: aumento del acceso a los servicios de salud reproductiva de alta calidad y a la información en determinadas regiones y atolones</b></p> <p><i>Indicadores del producto:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Establecimiento de puestos de prestación de servicios en determinadas zonas capaces de suministrar por lo menos tres servicios de salud reproductiva; mantenimiento de suministros de medicamentos, equipo y anticonceptivos básicos de atención obstétrica de emergencia; y cumplimiento de los protocolos de servicios que se prescribían</li> </ul>	<p>Recursos totales para el subprograma de salud reproductiva:</p> <p>700.000 dólares con cargo a los recursos ordinarios y 500.000 dólares con cargo a otros recursos</p>

<b>Objetivo del MANUD: Suministrar apoyo a los servicios sociales de calidad</b>	<i>Objetivo del FNUAP</i>	<i>Resultados</i>	<i>Indicadores</i>	<i>Productos e indicadores esenciales</i>	<i>Recursos</i>
			<ul style="list-style-type: none"> <li>Ninguna disminución del porcentaje de población que conoce alguna forma de contraer el VIH/SIDA (92%)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aumento del porcentaje de mujeres embarazadas que se someten a un mínimo de cuatro controles prenatales, del 62% al 80%</li> <li>Número de organizaciones de base comunitaria y ONG que participen activamente en programas de salud reproductiva a nivel comunitario en zonas determinadas</li> <li>Aumento del porcentaje de utilización de métodos anticonceptivos empleados por el hombre respecto de todos los anticonceptivos, del 6% al 15%</li> <li>Disminución del número de veces en que se han agotado las existencias de anticonceptivos en zonas determinadas</li> <li>Aumento del porcentaje de puestos de prestación de servicios que proporcionan un servicio de 24 horas de atención obstétrica básica de emergencia</li> </ul>	
				<p><b>Producto 3: fortalecimiento del programa del fomento de la preparación para la vida cotidiana para promover una mejor salud sexual y reproductiva de los adolescentes</b></p> <p><i>Indicadores del producto:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Aumento del número de intervenciones orientadas a los adolescentes</li> <li>Cantidad de material impreso y audiovisual sobre la salud sexual y reproductiva de los adolescentes</li> <li>Aumento del porcentaje de adolescentes que conocen cuestiones esenciales de salud reproductiva</li> </ul>	

<b>Objetivo del MANUD:</b> Gestión del desarrollo y apoyo a la gestión de los asuntos públicos y la movilización social				
<i>Objetivo del FNUAP</i>	<i>Resultados</i>	<i>Indicadores</i>	<i>Productos e indicadores esenciales</i>	<i>Recursos</i>
Lo mismo que se indicó <i>supra</i>	[ <i>Subprograma de estrategias de población y desarrollo</i> ] Contribuir a mejorar la coordinación intersectorial respecto de las cuestiones de población y desarrollo, incluidas las de la incorporación de las cuestiones de género, aumentar la comprensión y el apoyo respecto de la igualdad entre los géneros y la participación del hombre	<ul style="list-style-type: none"> <li>Existencia de un plan de acción para la aplicación y supervisión de la política nacional de población</li> <li>Disponibilidad de datos que tienen en cuenta las cuestiones de género, desglosados por sexo</li> <li>Existencia de un plan de capacitación nacional en materia de población y desarrollo</li> <li>Realización satisfactoria de varias intervenciones de ONG y organizaciones de base comunitaria para potenciar el papel de la mujer en zonas determinadas</li> <li>Porcentaje de mujeres que participan en actividades de generación de ingresos en zonas determinadas</li> <li>Porcentaje de encargados de la formulación de políticas y hombres que respaldan las cuestiones de la igualdad entre los géneros</li> </ul>	<p><b>Producto 1: aumento de la colaboración intersectorial respecto de las cuestiones de población y desarrollo</b></p> <p><i>Indicadores del producto:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Formulación de políticas de población explícitas y finalización de planes de acción</li> <li>Finalización y difusión de varios estudios de investigación relativos a políticas que tienen en cuenta las cuestiones de género</li> </ul>	Recursos totales para el subprograma de estrategias de población y desarrollo:  450.000 dólares con cargo a recursos ordinarios y 100.000 dólares con cargo a otros recursos
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Porcentaje de mujeres que participan en actividades de generación de ingresos en zonas determinadas</li> <li>Porcentaje de encargados de la formulación de políticas y hombres que respaldan las cuestiones de la igualdad entre los géneros</li> </ul>	<p><b>Producto 2: fortalecimiento de las iniciativas comunitarias para potenciar el papel de la mujer en determinadas regiones y atolones</b></p> <p><i>Indicadores del producto:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Porcentaje del personal comunitario indispensable en zonas determinadas que ha recibido capacitación en las cuestiones de la CIPD y la CIPD+5</li> <li>Finalización de un estudio de viabilidad de los mercados en determinados atolones</li> <li>Número de mujeres que han recibido capacitación en materia de gestión y aptitudes empresariales</li> <li>Número de actividades realizadas por ONG y organizaciones de base comunitaria relativas a la potenciación del papel de la mujer</li> </ul>	

Objetivo del MANUD: Gestión del desarrollo y apoyo a la gestión de los asuntos públicos y la movilización social	Indicadores	Productos e indicadores esenciales	Recursos
Objetivo del FNUAP		<p><b>Producto 3: fortalecimiento del papel de los medios de difusión en la promoción de la igualdad entre los géneros y la participación del hombre</b></p> <p><i>Indicadores del producto:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Porcentaje de encargados de la formulación de políticas que están a favor de las cuestiones de la igualdad entre los géneros</li> <li>• Porcentaje de varones adolescentes que están a favor de la igualdad entre los géneros</li> <li>• Número de programas de televisión y radio que promueven la igualdad entre los géneros y la participación del hombre</li> <li>• Número de programas de televisión que promueven la salud sexual y reproductiva de los adolescentes</li> </ul>	<p>Coordinación y asistencia del programa:  250.000 dólares con cargo a recursos ordinarios</p>